

# Legislación sobre el Seguro de Enfermedad

- LEY 14 DICIEMBRE 1942. Se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 27-12-42)
- ORDEN 21 JULIO 1943. Sobre designación de médicos del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 4-8-43)
- ORDEN 20 SEPTIEMBRE 1943. Se aclara la del 21 de Julio sobre designación de médicos.  
(B. O. 24-9-43)
- ORDEN 8 OCTUBRE 1943. Se aclara la del 21 de Julio sobre designación de médicos especialistas del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 11-10-43)
- ORDEN 15 OCTUBRE 1943. Se amplía el plazo de admisión de instancias para el concurso de médicos del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 18-10-43)
- DECRETO 11 NOVIEMBRE 1943. Se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 28-11-43)
- ORDEN 26 ENERO 1944. Normas sobre el nombramiento de médicos.  
(B. O. 27-1-44)
- DECRETO 2 MARZO 1944. Se establece el régimen de Concierto en el Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 16-3-44)
- ORDEN 8 MARZO 1944. Normas para la aplicación del Decreto de 2 de Marzo sobre Concierto del Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 19-3-44)
- ORDEN 8 ABRIL 1944. Sobre afiliación de los productores al Seguro de Enfermedad antes de la fecha de implantación del mismo.  
(B. O. 13-4-44)
- ORDEN 10 MAYO 1944. Sobre aplicación del Seguro de Enfermedad por las Entidades Colaboradoras.  
(B. O. 14-5-44)
- ORDEN 16 MAYO 1944. Se dictan normas para la provisión de plazas de practicantes y enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 22-5-44)
- ORDEN 17 MAYO 1944. Se amplía el plazo de afiliación de los trabajadores fijos.  
(B. O. 23-5-44)
- ORDEN 27 MAYO 1944. Se prorroga el plazo de admisión de solicitudes para cubrir plazas de practicantes y enfermeras, rectificándose el orden de preferencia de méritos.  
(B. O. 29-5-44)
- ORDEN 3 JUNIO 1944. Prima del Seguro Obligatorio de Enfermedad durante la primera etapa de implantación.  
(B. O. 1-7-44)
- ORDEN 26 JUNIO 1944. Se establecen normas para la revisión del concurso convocado para la provisión de plazas de médicos del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 28-6-44)
- ORDEN 27 JUNIO 1944. Se dictan normas relativas al Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 1-7-44)

- ORDEN 1 JULIO 1944. Sobre régimen de Concierto de Montepíos y Mutualidades para la aplicación del Seguro.  
(B. O. 9-7-44)
- ORDEN 17 JULIO 1944. Se amplía hasta el 31 de Julio el plazo de afiliación para los trabajadores fijos, así como los plazos dispuestos por las Ordenes de 27 de Junio y 1 de Julio.  
(B. O. 19-7-44)
- ORDEN 27 JULIO 1944. Se implanta el Seguro Obligatorio de Enfermedad a partir de 1.º de Septiembre de 1944.  
(B. O. 28-7-44)
- ORDEN 27 JULIO 1944. Normas para cubrir las plazas de médico tanto en las Entidades Colaboradoras como en la Caja Nacional.  
(B. O. 28-7-44)
- ORDEN 27 JULIO 1944. Se clasifica como Entidad Colaboradora a la Mutualidad de Productores "Seguros Sociales".  
(B. O. 11-8-44)
- ORDEN 21 SEPTBRE. 1944. Sobre prestaciones superiores a las mínimas legales del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 30-9-44)
- ORDEN 30 SEPTBRE. 1944. Se amplía el plazo señalado por la Orden de 27 de Julio de 1944 para las Entidades que practican el Seguro Obligatorio de Enfermedad que tengan solicitada la declaración de Colaboradoras.  
(B. O. 1-10-44)
- ORDEN 14 OCTUBRE 1944. Sobre liquidación de primas del mes de Septiembre de 1944.  
(B. O. 15-10-44)
- ORDEN 6 NOVBRE. 1944. Creándose la Sección de Seguro de Enfermedad dependiente de la Dirección General de Previsión.  
(B. O. 10-11-44)
- ORDEN 19 ENERO 1945. Se aprueba el plan nacional de instalaciones del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 27-1-45)
- ORDEN 5 JULIO 1945. Ponencia para el plan de instalaciones del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 14-7-45)
- ORDEN 5 JULIO 1945. Régimen de vacaciones del personal facultativo y auxiliar perteneciente al Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 19-7-45)
- DECRETO 26 JULIO 1945. Sobre expropiación forzosa para Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad.  
(B. O. 30-7-45)
- ORDEN 28 JULIO 1945. Se prorroga el plazo para la elección de Entidad Aseguradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 7-8-45)
- DECRETO 14 SEPTBRE. 1945. Se prorroga el plazo para la elección de Entidad Aseguradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad.  
(B. O. 28-9-45)
- DECRETO 19 OCTBRE. 1945. Se declara al Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, Centro consultivo y asesor del Ministerio de Trabajo en todos los problemas sanitarios de los Seguros de Enfermedad y Maternidad.  
(B. O. 4-11-45)

# Legislación en relación con el Seguro de Enfermedad

---

---

- LEY 6 DICIEMBRE 1941. Sobre Mutualidades.  
(B. O. 16-12-41)
- DECRETO 26 MAYO 1943. Se aprueba el Reglamento sobre el Régimen de Mutualidades y Montepíos.  
(B. O. 10-6-43)
- DECRETO 26 ENERO 1944. Texto refundido de la Ley Reguladora de Contrato de Trabajo. (Art. 68).  
(B. O. 24-2-44)
- DECRETO 2 MARZO 1944. Se establece un socorro de 15 días de jornal a la familia de todo trabajador que fallezca de muerte natural.  
(B. O. 16-3-44)
- ORDEN 4 JULIO 1945. Se considera la retribución dominical como salario desde 1.º de Julio de 1945.  
(B. O. 12-7-45)
- DECRETO 24 NOVIEMBRE 1945. Sobre pago de primas y percepción de Subsidios y Seguros Sociales en periodos de Enfermedad o Incapacidad Temporal por Accidente de Trabajo.  
(B. O. 6-12-45)
- ORDEN 6 DICIEMBRE 1945. Sobre paga extraordinaria de Navidad en Industrias no reglamentadas.  
(B. O. 9-12-45)
- 
-